

ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA**Citaciones y emplazamientos
en materia criminal.**

Bajo los apercibimientos procedentes en derecho, se cita ó emplaza por los Jueces ó Tribunales respectivos a las personas que a continuación se expresan, para que comparezcan el día que se les señala ó dentro del término que se les fija, ó contar desde la fecha de la publicación del anuncio en este periódico oficial, con arreglo a los artículos 178 de la ley de Enjuiciamiento Criminal, 388 del Código de Justicia Militar y 63 de la ley de Enjuiciamiento Militar de Marina.

438

Al representante general en España de la sociedad francesa de Seguros Assurance Maritime sur Corps de Navies; comparecerá, en el término de quince días, ante el Juez instructor que suscribe, en la Comandancia de Marina del Ferrol, para darle audiencia instructiva en la sumaria de naufragio de los vapores de *San Telmo* y *San Judice*, apercibiéndole que de no efectuarlo se entiende renuncia á la práctica de dicha diligencia.—Ferrol, 27 de Enero de 1913.—El Juez instructor, Julio Tajueto.

JM—146

459

ALVAREZ LOPEZ, Domingo; domiciliado últimamente en Llago (Soto del Barco); comparecerá ante la Audiencia de Oviedo el día 13 del actual, á las diez, para asistir como testigo al juicio oral de la causa seguida contra Marcela Gutiérrez Menéndez, por robo y asesinato.

1281

460

ALVAREZ MELAR, N.; domiciliado últimamente en la calle de Sánchez Bustillo, número 5, buhardilla; comparecerá el día 27 de Febrero actual, ante el Juzgado municipal del Distrito del Hospital, de esta Corte, sito en la calle de la Esgrima, número 2, principal, para celebrar juicio de faltas por lesiones, instruido contra Luis Alvarez.

1309

461

ALVAREZ QUELLES, José; comparecerá, dentro del término de quinto día, ante el Juzgado municipal del distrito del Centro, de esta Corte, para responder de los cargos que le resultan en juicio de faltas seguido contra el mismo por lesiones con el número 2.854 del año último.

1256

462

AMADOR GIL, Joaquín; domiciliado últimamente en Duermas (Murcia); comparecerá los días 10, 11 y 12 de Febrero actual, á las diez de su mañana, ante la Audiencia Provincial de Albacete, para asistir como testigo al juicio oral, en sumario sobre homicidio y lesiones, instruido por el Juzgado de instrucción de Albacete, contra Javier Fernández Gil y Juan Camacho Moreno.

1193

463

ANDRES, Rafael; cuyas demás circunstancias se ignoran; domiciliado últimamente en el paseo de Molancólicos, número 6; comparecerá, en término de

cinco días, ante el Juzgado del distrito del Hospicio, de esta Corte, para prestar declaración en causa por lesiones de Manuel Vergalí, instruida por dicho Juzgado.

1228

464

ARISTANIO, Epifanio; domiciliado últimamente en esta Corte, calle de Buenavista, número 4; comparecerá, en término de cinco días, ante el Juzgado de instrucción del distrito del Hospital, de esta Corte, Secretaría del Sr. Moreno Pastor, para ser oido en causa por estafa á Leandro Rodríguez, instruida por dicho Juzgado.

1231

465

AULLON ALVAREZ, D. Manuel, don José Cordobés Ferro y D. Joaquín Fernández; domiciliados últimamente en Vigo; comparecerán el día 14 de Febrero próximo, hora de las once, ante la Audiencia Provincial de Pontevedra, para asistir como testigo á juicio oral en causa por estafa, instruida por el Juzgado de instrucción de Vigo.

1252

466

BALLESTER MORENO, Juan; domiciliado últimamente en la calle de Mazarrero, número 3, piso bajo; comparecerá, dentro del término de quinto día, ante el Juzgado municipal del distrito del Centro, de esta Corte, para responder de los cargos que le resultan en juicio de los mismos por malfaltas seguido contra el mismo por maltrato, con el número 39 o.c.

1257

467

BARAJAS BARQUIN, Concepción; comparecerá el día 26 de Febrero actual, á las diez de la mañana, ante el Juzgado municipal del distrito de la Latina, de esta Corte, para declarar en juicio verbal de faltas por lesiones.

1358

Requisitorios.

Bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes y de incurrir en las demás responsabilidades legales, de no presentarse los procesados que a continuación se expresan, en el plazo que se les fija, ó contar desde el día de la publicación del anuncio en este periódico oficial y ante el Juez ó Tribunal que se señala, se les cita, llaman y emplaza, encargándose a todas las Autoridades y agentes de la Policía Judicial, procedan á la busca, captura y conducción de aquéllos, poniéndolos á disposición de dicho juez ó Tribunal, con arreglo a los artículos 512 y 838 de la ley de Enjuiciamiento criminal, 684 del Código de Justicia Militar y 367 de la ley de Enjuiciamiento Militar de Marina.

746

ESTEVE AGUILAR, Francisco; hijo de Francisco y de Josefa, natural de Algemesí (Valencia), de estado soltero, profesión estudiante, de diecinueve años de edad; domiciliado últimamente en Algemesí; procesado por deserción; comparecerá, en término de treinta días, ante el Juez instructor, D. José Campos Menéndez, Comandante del Regimiento Infantería de Guadalajara, número 20, de guar-

nición en Valencia.—Valencia, 1º de Febrero de 1913.—El Comandante, Juez instructor, José Campos. JG—181

Juzgados de primera instancia.**PALENCIA**

En providencia de hoy dictada por el señor Juez de instrucción de esta capital, cumpliendo una orden de la Audiencia Provincial de la misma, en causa que se siguió por estafa contra José García García, vecino de Burgos, hoy de desconocido paradero, se ha acordado se cite á éste, por medio de la GACETA DE MADRID y Boletines Oficiales de esta provincia y la de Burgos, para que dentro del término de diez días, contados desde la publicación de aquélla, comparezca ante este Juzgado, Barrio Nuevo, número 12, y mi Secretaría, al objeto de hacerle saber la calificación fiscal en su causa, con la que presentó conformidad su representación, bajo apercibimiento de ley en otro caso.

Y con el fin de que pueda tener lugar la citación ordenada, expido la presente cédula original, que firmo en Palencia á 1º de Febrero de 1913. El Secretario, Isidoro Páramo. JO—1241

VILLALPANDO

El Sr. D. José Samaniego L. de Cegama, Juez de primera instancia del partido de Villalpando, en los autos ejecutivos promovidos por el Procurador González, en nombre de D. Lázaro Fernández Álvarez, contra D. Tomás Ledesma Frechilla, vecino de Villafáfila, ausente en morado paradero, sobre pago de pesetas, pidió el embargo preventivo, acordó ratificarse el embargo preventivo practicado el 20 de Enero del año último, despachar mandamiento de ejecución contra los bienes embargados preventivamente y que se cite al remate al deudor, y si bien el embargo preventivo se practicó previo requerimiento del deudor D. Tomás Ledesma Frechilla, al ratificarse se hizo constar por manifestación de su madre D.ª Claudio Frechilla, que el citado Tomás se ha ausentado á la República Argentina, ignorándose, por tanto, su paradero, y ratificando después el embargo sin previo requerimiento del Tomás Ledesma Frechilla, se lo citó al remate por medio de cédula que con la copia de la demanda y documentos fué entregada á su referida madre, y habiéndose solicitado por el actor que se cite de remate al deudor en la forma que previene el artículo 1.460 de la ley de Enjuiciamiento Civil, por hallarse agnóstico en ignorado paradero, así se ha acordado en proveído de esta fecha.

En su consecuencia se cita de remate por medio de esta cédula al deudor don Tomás Ledesma Frechilla, á quien se le concede el término de nueve días para que se persone en los autos y se oponga á la ejecución si le conviniere; proponiéndole que, de no comparecer en forma dentro de dicho plazo, le parará el perjuicio á que hubiere lugar en su recho.

Y para su inserción en la GACETA DE MADRID, se expide la presente, visada por el señor Juez, en Villalpando á 30 de Enero de 1913.—Doy fe: El Secretario, José López.—V.º D.º, José Samaniego.

E—271

MINISTERIO DE

RELACIÓN de los documentos

Re- giones.	NOMBRES	NATURALEZA		NOMBRE		CLASE DEL DOCUMENTO EXTRAVIADO
		Pueblo.	Provincia.	del padre.	de la madre.	
2. ^a	Juan Matías Parejo.....	Granada.....	Granada.....	Juan.....	Françisca.....	Licencia ilimitada.....
	Martín Bernat Martí.....	Allí.....	Tarragona.....	Cosme.....	Maria.....	Pase 2. ^a reserva.....
	Antonio Durán Guboneý.....	Rous.....	Idem.....	Itosendo.....	Teresa.....	Idem.....
	Vicente de la Vega Sarría.....	Jaca.....	Huesca.....	Juan.....	Petra.....	Idem de situación.....
	Gregorio Garayo Sotuain.....	Badostafn.....	Navarra.....	Inocencio.....	Polonia.....	Idem reserva activa y certificado de soltería.....
5. ^a	José Fuentes Buit.....	Olsón.....	Huesca.....	José.....	Francisca.....	Idem de 2. ^a reserva.....
	Antonio Ramírez Corelluela.....	Abizanda.....	Idem.....	Ramón.....	Maria.....	Idem excedente de cupo.....
	Gerardo García Ruiz.....	Santander.....	Santander.....	Saturnino.....	Juliana.....	Idem de reserva activa.....
	Fermín Gonzalo Barjebab.....	Matamala.....	Serla.....	Manuel.....	Calli.....	Certificado de soltería.....
	Manuel Sánchez Fernández.....	Troya de San Saturnino.....	Lugo.....	Camillo.....	Felisa.....	Pase 2. ^a reserva idem id.....
6. ^a	Manuel Vázquez Pérez.....	Barjacobo.....	Orcense.....	Pedro.....	Concepción.....	Idem id.....
	Celestino Expósito.....	Solázano.....	Santander.....	Ricardo.....	Fausta.....	Pase de 1. ^a situación.....
	Arsenio Caraari Valcarlos.....	Santander.....	Idem.....	Idem.....	Josefa.....	Idem.....
	Pantaleón de Pío Fernández.....	Comillas.....	Idem.....	Idem.....	Maria Concepção.....	Idem.....
	Isidro Fernández Ceballos.....	Socobio.....	Idem.....	Isidro.....	Remigia.....	Idem.....
6. ^b	Hipólito Ruiz Maro.....	Meruelo.....	Idem.....	Manuel.....	Maria.....	Idem.....
	Bernardo Jesús García Salas.....	Soto Lamarina.....	Santander.....	Tomás.....	Isidora.....	Idem.....
	Luis Camilo Cuadra.....	San Pantaleón.....	Idem.....	Pedro.....	Rosalia.....	Idem.....
	Manuel Ruiz Velasco.....	Cohecillas.....	Idem.....	Eugenio.....	Filomena.....	Idem.....
	Prudencio Ruiz Santorell.....	Santander.....	Idem.....	Manuel.....	Joséfa.....	Pase 2. ^a reserva.....
7. ^a	Silverio González Zatón.....	Borcaña.....	Alava.....	Felipe.....	Marta.....	Idem excedente de cupo.....
	Jesús Cristóbal Rincón.....	Oviedo.....	Oviedo.....	Alejandro.....	Ramona.....	Idem.....
	Daniel Losada Yllera.....	San Cebrián.....	Palencia.....	Claudio.....	Juliana.....	Idem 2. ^a reserva.....
	Epifanio Gonzalo López.....	Scantillana.....	Idem.....	Gregorio.....	Florentina.....	Idem de situación.....
	Jesús Ortega González.....	Idem.....	Idem.....	Pedro.....	Idem de 2. ^a reserva.....	Licencia absoluta.....
7. ^b	Faustino Álvarez Tapia.....	Arañó de Satce.....	Burgos.....	Carlos.....	Santos.....	Pase de situación.....
	José Lizarralde Zúñiga.....	San Sebastián.....	S. Sebastián.....	Ignacio.....	Eugenia.....	Idem.....
	José Mendiola Caroaga.....	Eibar.....	Guipúzcoa.....	José.....	Maria.....	Idem.....
	Antonio Gómezcochea Querjeta.....	Rejil.....	Idem.....	Miguel.....	Margarita.....	Idem.....
	Antonio Vega de Sarante Echerri.....	San Sebastián.....	S. Sebastián.....	Baldomero.....	Antonia.....	Idem.....
Baleares.	Victoriano Echave Almander.....	Idem.....	Idem.....	Nicanor.....	Fanatina.....	Idem.....
	Luis Mingó Sánchez.....	Caparroso.....	Navarra.....	Manuel.....	Simona.....	Idem 2. ^a reserva.....
	Eusebio Pérez Peña.....	Torreblanca.....	Santander.....	Evaristo.....	Maria.....	Idem.....
	Ángel Rabanal Enosun.....	Gijón.....	Oviedo.....	Nicolás.....	Maria.....	Pase de situación.....
	Isidro Pardo Ol.....	Idem.....	Idem.....	José.....	Rosario.....	Idem.....
Cana- rias.	Adonto Martínez Caerdo.....	Tineo.....	Idem.....	Florantino.....	Ana.....	Idem.....
	Manuel Alvarez Rodríguez.....	Idem.....	Idem.....	José.....	Rosa.....	Idem.....
	Ramón Fernández León.....	Cervera.....	Idem.....	Idem.....	Higinia.....	Idem.....
	Ramón Infiesto Cadrecho.....	Tineo.....	Idem.....	Manuel.....	Casilda.....	Idem.....
	Eusebio Marrón.....	Sineda.....	Idem.....	Serafín.....	Perfecta.....	Idem.....
Cana- rias.	José Arrojo Barreiro.....	Cordillera.....	Idem.....	Pedro.....	Dolores.....	Idem.....
	Francisco Díaz Blanco.....	Gijón.....	Idem.....	Idem.....	Isidora.....	Idem.....
	Bernardo Morales González.....	Fuentesaúco.....	Zamora.....	Manuel.....	Andrea.....	Idem.....
	César Gallego Morquio.....	Zamora.....	Idem.....	Víctor.....	Carlota.....	Idem.....
	Antonio Villarejo Colicas.....	Santa Croya de Tera.....	Idem.....	Manuel.....	Inocencia.....	Idem.....
Cana- rias.	Floreントino García Mircha.....	Pereruela.....	Idem.....	Antonio.....	Psula.....	Idem.....
	Tomás Nieto de la Iglesia.....	Villadepere.....	Idem.....	Carlos.....	Valentina.....	Idem.....
	José Roma Seoane.....	Galnode.....	Idem.....	Juan.....	Maria.....	Idem.....
	Adolfo Prado Prado.....	Ungilde.....	Idem.....	Francisco.....	Vitoria.....	Idem.....
	Melchor Fernández Picornell.....	Palma.....	Baleares.....	José.....	Catalina.....	Pase excedente cupo.....
Cana- rias.	José Comes Cintón.....	Ponce.....	Puerto Rico.....	José.....	Manuela.....	Idem 1. ^a reserva.....
	Ramón Galliá Octalá.....	Palma.....	Baleares.....	Ramón.....	Antonia.....	Idem 2. ^a idem.....
	Francisco Díaz y Jacinto del Casillo.....	Orotava.....	Canarias.....	Ignacio.....	Juana.....	Idem.....
	José Hernández Morales.....	Tenerife.....	Idem.....	Darío.....	Antonia.....	Idem.....
	Tomás Ramón González.....	Roquej遭到 Alto.....	Idem.....	Domingo.....	Pase á depósito.....	

LA GUERRA

extraviados que se anulan.

FECHA DEL DOCUMENTO EXTRAVIADO	JEFES QUE AUTORIZARON LOS DOCUMENTOS EXTRAVIADOS			
	CLASES	NOMBRES	CLASES	NOMBRES
28 Diciembre 1909....	Comandante.....	D. Emilio Echevarría.....	Tte. Coronel.....	D. Ricardo Bocío López.
3 Febrero 1908....	Coronel.....	José Castro Zeta.....	Idem.....	Rafael Atharollas.
Idem.....	Idem.....	Manuel Miguel Iriza.....	Idem.....	Manuel Rivas López.
1.º Agosto 1908....	Tte. Coronel.....	Tomas Martí.....	Comandante.....	Pedro Abad.
25 Febrero 1911....	Idem.....	Eugenio García.....	Idem.....	José Aranguren.
1.º Agosto 1908....	Comandante.....	Manuel de Miguel Zaláres.....	Idem.....	Pedro Puntas López.
20 Septiembre 1909....	Idem.....	Antonio Rivera Cañas.....	Idem.....	Eduardo Moritzigo.
1.º Marzo 1912....	Coronel.....	Francisco Vara do Rey.....	Tte. Coronel.....	Benito Ruiz.
23 Febrero 1912....	Idem.....	Federico Martínez.....	Capitán.....	Emiliano Heras.
3 Marzo 1911....	Idem.....	Federico Montañor.....	Tte. Coronel.....	Francisco Galarraga.
3 Idem 1912....	Idem.....	Vicente Santón.....	Idem.....	Salustiano Ferrero.
1.º Noviembre 1905....	Idem.....	Dimas Martínez.....	Idem.....	Daniel Jurado.
13 Idem.....	Idem.....	El mismo.....	Idem.....	El mismo.
21 Enero 1908....	Idem.....	El mismo.....	Comandante.....	D. Enrique Porera.
26 Noviembre 1905....	Idem.....	El mismo.....	Tte. Coronel.....	Daniel Jurado.
1.º Idem 1907....	Idem.....	El mismo.....	Comandante.....	Santos Albiñana.
23 Agosto 1907....	Idem.....	El mismo.....	Idem.....	Miguel Bustamante.
23 Enero 1997....	Idem.....	El mismo.....	Idem.....	El mismo.
16 Marzo 1909....	Idem.....	El mismo.....	Capitán.....	D. Eduardo Arias.
31 Idem 1908....	Idem.....	D. Gregorio Barreiro.....	Comandante.....	Juan Montade.
1.º Agosto 1911....	Tte. Coronel.....	Juan Montero.....	Capitán.....	Emilio Sandoval.
11 Marzo 1911....	Coronel.....	Joaquín Martínez.....	Tte. Coronel.....	Lorenzo Nieto.
21 Noviembre 1907....	Idem.....	Francisco Moretto.....	Comandante.....	Pedro Márquez Rodríguez.
1.º Septiembre 1908....	Tte. Coronel.....	Francisco López.....	Idem.....	Martín Lafuente.
25 Noviembre 1907....	Coronel.....	Francisco Moretto.....	Idem.....	Pedro Márquez Rodríguez.
1.º Agosto 1910....	Tte. Coronel.....	Aniano Bermudo.....	Idem.....	Baltasar de la Macorra.
11 Noviembre 1912....	Idem.....	Juan Ballongo.....	Idem.....	Carlos Tuero.
13 Idem 1912....	Idem.....	Emilio Ardáñez.....	Idem.....	El mismo.
23 Idem 1912....	Idem.....	Francisco Baludo.....	Idem.....	D. Bartolomé Zubirriola.
25 Idem 1912....	Idem.....	Juan Ballongo.....	Idem.....	Carlos Tuero.
29 Idem 1912....	Idem.....	El mismo.....	Idem.....	El mismo.
14 Junio 1912....	Coronel.....	D. Alfonso Gómez.....	Tte. Coronel.....	D. Bernardino del Pozo.
6 Marzo 1912....	Idem.....	Casta de Campos.....	Idem.....	Fernando Ruiz.
1.º Agosto 1904....	Tte. Coronel.....	D. Manuel Campos.....	Coronel.....	D. Manuel Messia.
Idem 1903....	Idem.....	Simón Sanz.....	Idem.....	El mismo.
Idem 1901....	Idem.....	Higinio García.....	Idem.....	D. Seberino Sánchez.
Idem 1902....	Idem.....	Ricardo Fardall.....	Idem.....	Victoriano Olariz.
Idem 1903....	Idem.....	Leandro López.....	Idem.....	El mismo.
Idem 1904....	Idem.....	Manuel Campos.....	Idem.....	D. Manuel Messia.
Idem 1901....	Idem.....	Higinio García.....	Idem.....	Seberino Sánchez.
Idem 1903....	Idem.....	Leandro López.....	Idem.....	Victoriano Olariz.
Idem 1905....	Comandante.....	Antonio Giljón.....	Idem.....	El mismo.
Idem 1902....	Coronel.....	Manuel Fernández García.....	Comandante.....	D. León García Sánchez.
Idem.....	Idem.....	El mismo.....	Idem.....	El mismo.
Idem.....	Idem.....	El mismo.....	Idem.....	El mismo.
Idem.....	Idem.....	El mismo.....	Idem.....	El mismo.
Idem.....	Idem.....	El mismo.....	Idem.....	El mismo.
Idem.....	Idem.....	El mismo.....	Idem.....	El mismo.
1.º Noviembre 1900....	Coronel.....	D. José Iturmendi Domínguez.....	Comandante.....	D. Rafael Sagar.
1.º Febrero	Idem.....	Enrique Carlos Gómez.....	Tte. Coronel.....	Miguel Villalonga Mutti.
2 Marzo	Idem.....	José Feliú Ferrá.....	Comandante.....	Bernardo Ferré Fluxá.
14 Noviembre 1910....	Idem.....	D. Luis Lamadrid.....	Tte. Coronel.....	Enrique May.
1.º Agosto	Idem.....	El mismo.....	Comandante.....	Juan Merino.
12 Abril	Idem.....	El mismo.....	Idem.....	El mismo.

MINISTERIO DE HACIENDA

SUBSECRETARÍA

ESCALAFÓN de los funcionarios de este Ministerio, activos, excedentes y cesantes, formado con arreglo á lo dispuesto en el artículo 1.º de la ley de 19 de Julio de 1904.

(Continuación de la GACETA del día 8 de Febrero de 1913.)

Número de orden en la clase.	NOMBRES Y APELLIDOS	DESTINOS Ú OFICINAS DONDE SIRVEN ó HAN SERVIDO	PROVINCIA DE SU NATURALEZA	EDAD			SERVICIOS					
				EN LA CLASE			AL ESTADO					
				Años.	Meses.	Días.	Años.	Meses.	Días.			
19	D. José María Fernández de Ladreda.	Interventor de Hacienda de Palencia.	Oviedo.	44	»	12	3	6	»	23	9	27
20	D. Aquilino Muñiz Arellano.	Dirección General del Tesoro Público.	Madrid.	54	11	14	3	5	21	29	»	27
21	D. Rafael González Atané.	Tesorero de Hacienda de Málaga.	Córdoba.	69	10	28	3	5	12	12	»	23
22	D. José Menéndez y Abadal.	Administrador de Contribuciones de Málaga.	Lérida.	50	8	10	3	1	28	34	10	15
23	D. Antonio López González.	Interventor de Hacienda de Logroño.	Ávila.	63	6	17	2	11	20	31	2	6
24	D. Felipe García Mauriño y del Valle.	Sección de Inspección de la Subsecretaría.	Cuba.	54	11	10	2	11	16	25	1	18
25	D. Luis Martínez Ugarte.	Tesorero de Hacienda de Sevilla.	Logroño.	53	4	4	2	10	16	20	9	17
26	D. Eufrasio Belda y Molto.	Jefe de la Sección de Teneduría de libros de la Intervención Central.	Valencia.	50	7	8	2	10	»	33	1	26
27	D. Marcelino Pschecó y Cardiel.	Administrador de Contribuciones de Granada.	Huesca.	62	6	29	2	8	29	33	11	1
28	D. Mariano del Todo y Herrero.	Intervención General.	Madrid.	67	3	4	2	8	22	34	10	10
29	D. Angel Martínez y Alvarez de Rón.	Subinspector de Hacienda.	Oviedo.	54	2	29	2	8	22	29	4	4
30	D. Emilio Vela-Hidalgo y Burriel.	Administrador de Contribuciones de Cádiz.	Coruña.	43	4	8	2	8	13	20	6	13
31	D. Antonio de Córdoba y Fabeiro.	Interventor de Hacienda de Pontevedra.	Madrid.	64	9	3	2	5	»	25	3	23
32	D. Bernabé Muñoz Cobo Serrano.	Administrador de Contribuciones de La Coruña.	Jaén.	55	10	6	2	3	9	28	11	»
33	D. Mariano del Valle y Garofa.	Interventor de Hacienda de Ciudad Real.	Coruña.	48	1	20	2	»	»	31	1	15
34	D. Baldomero Sobrini y Argullós.	Representación del Estado en el Arrendamiento de Tabacos.	Navarra.	45	10	4	1	11	16	22	1	7
35	D. Manuel Herrero Ferror.	Administrador de Contribuciones de Sevilla.	Baleares.	58	10	28	1	9	20	35	6	13
36	D. José Alcoverro y Font.	Interventor de Hacienda de León.	Tarragona.	54	»	25	1	9	»	37	6	27
37	D. Antonio Fernández Espina.	Dirección General de Contribuciones.	Madrid.	51	2	5	1	9	»	32	5	15
38	D. José Fibre y Fonvielle.	Interventor de Hacienda de Badajoz.	Madrid.	56	10	15	1	8	3	33	10	9
39	D. Carmelo Sales Navarro.	Interventor de Hacienda de Baleares.	Cuba.	50	11	7	1	6	14	24	10	23
40	D. Juan de Dios Rico y Cuéns.	Intervención General.	Avila.	63	9	23	1	2	11	38	11	»
41	D. Ceferino Velasco Ezquerro.	Dirección General del Tesoro público.	Logroño.	55	4	5	1	2	11	35	4	9
42	D. Andrés Avelino Cañete y Ohante.	Dirección General de Propiedades ó Impuestos.	Burgos.	59	1	20	1	2	11	27	10	8
43	D. Angel María de Montes y Sierra.	Sección de Inspección de la Intervención General.	Madrid.	42	»	4	1	2	3	17	2	14
44	D. Guillermo de la Bastida Gómez.	Administrador especial de Rentas Arrendadas de Barcelona.	Badajoz.	61	1	2	1	2	1	35	4	28
45	D. Fernando Saurn y Ugarte.	Tesorero de Hacienda de Valencia.	Madrid.	45	11	10	1	1	29	24	9	7
46	D. Juan Montero Daza.	Interventor de Hacienda de Cáceres.	Almería.	62	»	21	1	1	21	37	1	12
47	D. Casimiro Martín Sánchez.	Interventor de Hacienda de Zamora.	Segovia.	81	9	27	1	1	20	18	1	28
48	D. Matías Francisco Barrera y Lanzas.	Interventor de Hacienda de Gerona.	Jaén.	60	11	2	1	1	13	25	10	10
49	D. Pedro Echevarría Senoseán.	Interventor de Hacienda de Castellón.	Madrid.	55	9	9	1	»	26	27	8	4
50	Hijo. Sr. D. Julián Chavarri y Hernández.	Dirección General de Contribuciones.	Vizcaya.	57	9	15	»	11	28	17	7	25
51	D. Luis Coll y del Amo.	Subinspector en la Subsecretaría.	Madrid.	51	8	1	»	11	28	17	1	27
52	D. Manuel Aranda y Mena.	Interventor de Hacienda de Albacete.	Ciudad Real.	58	3	5	»	10	26	18	1	11
53	D. Salvador Morais y Arinosa.	Interventor de Hacienda de Lérida.	Pontevedra.	59	7	12	»	10	18	32	8	21
54	D. Julián Jiménez Pulido.	Subinspector de Hacienda.	Gundalajara.	47	10	15	»	8	4	28	11	15
55	D. Juan Pérez y Vázquez de Zúñiga.	Intervención de la Dirección General de la Deuda y Clases Pasivas.	Madrid.	52	2	13	»	8	4	21	10	11
56	D. Juan Fernández de Castro y Hévia.	Dirección General de Contribuciones.	Oviedo.	57	9	29	»	5	16	28	3	29
57	D. Angel González de la Peña y Vernaci.	Intervención General.	Madrid.	36	4	10	»	3	2	20	6	9
58	D. Jesú María Pérez de Tudela.	Interventor de Hacienda de Almería.	Murcia.	55	11	10	»	2	14	37	6	21
59	D. Basilio Fernández Milagro.	Tesorero de Hacienda de La Coruña.	Zaragoza.	48	9	15	»	1	23	25	4	1
60	D. Eusebio Eguiuz Castillejo.	Interventor de Hacienda de Jaén.	Córdoba.	46	5	23	»	1	8	21	1	3
61	D. Antonio García Malo.	Dirección General del Tesoro Público.	Madrid.	59	7	3	»	»	13	30	4	25
62	D. Amilio Martos Llobell.	Subinspector de la Dirección General de Propiedades ó Impuestos.	Ginebra.	46	2	»	»	»	13	16	»	29

63	D. Maximino Grifol Aliaga.....	Tesorero de Hacienda de Toledo, electo.....	Albacete.....	51	10	19	3	3	3	29	5	15
64	D. Buenaventura Pla Santos.....	Tesorero de Hacienda de Granada, electo.....	Lugo.....	51	8	4	3	3	3	21	10	13
65	D. Carlos Barrio y Marco.....	Interventor de Hacienda de Salamanca, electo.....	Palencia.....	39	6	15	3	3	3	17	1	14
EXCEDENTE												
1	D. Miguel Jordán y Coll.....	Dirección General de Contribuciones.....	Valencia.....	51	7	24	1	10	27	30	1	26
Jefes de Negociado de segunda clase.												
ACTIVOS												
1	D. Ramiro Neira y Rebuelta.....	Dirección General de la Deuda y Clases Pasivas.....	Madrid.....	50	11	29	8	8	27	15	3	26
3	D. Francisco Santos González.....	Dirección General de la Deuda y Clases Pasivas.....	Madrid.....	46	5	7	7	2	25	28	2	5
3	D. Eduardo Martínez Cadena.....	Administración de Propiedades e Impuestos de Madrid.....	Cuba.....	64	3	3	6	6	26	28	11	»
4	D. Enrique Ralero y Richonil.....	Dirección General de la Deuda y Clases Pasivas.....	Salamanca.....	55	9	8	6	1	4	37	8	14
5	D. Ramiro Manteca Montánchez.....	Dirección General del Tesoro público.....	Madrid.....	53	5	25	4	11	»	33	4	24
6	D. Alfonso Bascaran y Reina.....	Sección de Inspección de la Subsecretaría.....	Madrid.....	37	2	11	4	5	24	14	1	18
7	D. Francisco de la Guardia y de la Vega.....	Dirección General de Propiedades e Impuestos.....	Málaga.....	55	»	5	4	3	1	25	8	23
8	D. Fernando Rodríguez de la Encina y Valparda.....	Encargado del Negociado de Alcoholes de la Administración de Propiedades e Impuestos de Barcelona.....	Madrid.....	62	1	1	4	»	17	8	12	
9	D. Marcelino Vázquez Martínez.....	Dirección General de la Deuda y Clases Pasivas.....	Pontevedra.....	45	11	22	3	11	2	22	»	18
10	D. Ángel López Alonso.....	Tesorero de Hacienda de Murcia.....	Madrid.....	59	10	15	3	10	11	35	»	1
11	D. José de Lara y Mesa.....	Dirección General de Contribuciones.....	Canarias.....	42	4	26	3	6	7	19	11	18
12	D. Abelardo Pérez y Salas.....	Ordenación de Pagos de Instrucción Pública y Fomento.....	Granada.....	50	10	»	3	6	5	34	2	»
13	D. Francisco de Guadalajara y Sotó.....	Tesorero de Hacienda de Toledo.....	Madrid.....	61	5	4	3	6	3	24	4	16
14	Dmo. Sr. D. Santiago Herreras Pérez.....	Administrador de Propiedades e Impuestos de Barcelona.....	Valladolid.....	54	8	»	3	6	»	33	4	9
15	D. Emilio García de la Peña.....	Administrador de Contribuciones de Toledo.....	Salamanca.....	51	3	8	3	5	16	21	2	10
16	D. José Herrera y Bonilla.....	Tesorero de Hacienda de Alicante.....	Málaga.....	64	2	2	3	2	4	31	3	25
17	D. Francisco Urzúaiz Cártero.....	Administrador especial de Rentas arrendadas de Zaragoza.....	Huelva.....	43	2	2	2	2	9	14	16	7
18	P. Juan Buitrago Barbaza.....	Ordenación de Hacienda.....	Madrid.....	55	2	29	2	9	»	35	»	9
19	D. Manuel Gutiérrez López.....	Tesorero de Hacienda de Zaragoza.....	Burgos.....	50	»	1	2	8	13	24	»	2
20	D. Segundo Fernández Cuervo.....	Interventor de Hacienda de Soria.....	Oviedo.....	62	9	6	2	8	12	37	6	19
21	D. Jorge Ozores y Prado.....	Interventor de Hacienda de Álava.....	Coruña.....	45	11	6	2	7	24	16	9	21
22	D. Miguel de Asúa y Oampos.....	Dirección General del Tesoro público.....	Santander.....	42	8	»	2	5	16	17	6	22
23	D. Félix Rodríguez Richter.....	Administrador de Contribuciones de Oviedo.....	Coruña.....	71	11	20	2	5	»	19	»	23
24	D. José María Aguilar y Cuadrado.....	Administrador especial de Rentas arrendadas de Málaga.....	Madrid.....	54	6	17	2	4	15	25	9	17
25	D. Juan Banco de la Puerta.....	Tesorero de Hacienda de Valladolid.....	León.....	48	7	7	2	3	»	24	6	»
26	D. Venancio de Castro y Tomillo.....	Dirección General de Propiedades e Impuestos.....	Valladolid.....	61	8	23	2	2	9	22	11	26
27	D. Enrique Ortiz de Lanzagorta y Garrido.....	Representación del Estado en el Arrendamiento de Tabacos.....	Vizcaya.....	42	9	8	1	11	»	16	2	11
28	D. Luis Martos y Marco.....	Representación del Estado en el Arrendamiento de Tabacos.....	Madrid.....	47	10	25	1	10	27	32	0	7
29	D. Luciano González Heredero.....	Interventor de Hacienda de Teruel.....	Segovia.....	59	11	22	1	10	9	31	3	26
30	D. Fernando Díez Canedo.....	Intervención Central.....	Madrid.....	62	5	1	1	9	»	46	7	28
31	D. Luis Iñakiusti y Anitúa.....	Sección de Inspección de la Subsecretaría.....	Vizcaya.....	45	9	23	1	8	16	32	5	26
32	D. Natalio Mora García de Notario.....	Dirección General del Tesoro público.....	Toledo.....	53	»	29	1	8	10	25	»	28
33	D. Eugenio Bushell y Gil.....	Administrador de Contribuciones de Murcia.....	Alicante.....	43	1	10	1	7	15	25	9	5
34	D. Luis María de la Sota y García.....	Interventor de Hacienda de Segovia.....	Madrid.....	50	7	14	1	7	13	28	5	21
35	D. Francisco Ruiz de Villegas.....	Tesorero de Hacienda de Córdoba.....	Santander.....	63	2	22	1	6	27	31	1	29
36	D. José Galdos Gómez.....	Ordenación de pagos de Instrucción Pública y Fomento.....	Málaga.....	51	8	16	1	4	17	28	1	»
37	D. Ramón Sánchez Jara.....	Representación del Estado en el Arrendamiento de Tabacos.....	Ciudad Real.....	54	4	7	1	2	11	34	2	24
38	D. Vicente Roig Alomany.....	Intervención General.....	Vaencia.....	60	2	18	1	2	11	31	5	1
39	D. Federico Barroso y Calzadilla.....	Ordenación de pagos de Hacienda.....	Córdoba.....	45	9	20	1	2	11	25	2	16
40	D. Enrique Caunedo y Estrada.....	Dirección General de Propiedades e Impuestos.....	Madrid.....	45	4	9	1	2	11	23	»	20
41	D. Manuel García Barzanallana y Salomón.....	Administración de Contribuciones de Madrid.....	Madrid.....	38	11	24	1	2	11	21	5	21
42	D. Francisco Zambalambri y Barrera.....	Administrador de Contribuciones de Valladolid.....	Jaén.....	44	10	»	1	2	10	14	4	»
43	D. Federico Chiamol García.....	Tesorero de Hacienda de Burgos.....	Vaencia.....	53	9	22	1	2	»	33	»	18
44	D. Belisario Guimerá Castellano.....	Interventor de Hacienda de Canarias.....	Canarias.....	63	2	2	1	2	»	28	8	2
45	D. Benigno Varela Artimo.....	Interventor de Hacienda de Vizcaya.....	Coruña.....	62	10	19	1	1	25	24	10	7
46	D. Luis Ferrer y Orts.....	Recaudador de la Aduana de Barcelona.....	Alicante.....	48	11	16	1	1	13	21	9	22
47	D. Luis Zúñiga y Echaide.....	Administrador especial de Rentas arrendadas de Cádiz.....	Santander.....	58	4	12	1	1	11	30	1	4
48	D. José Quiroga y Espín.....	Dirección General del Tesoro público.....	Madrid.....	38	10	»	1	1	5	21	5	4
49	D. Teodoro Tapia Granados.....	Administrador de Contribuciones de Alicante.....	Salamanca.....	45	1	22	1	»	1	33	1	»
50	D. Eduardo Gómez Atard.....	Ordenación de Pagos de Gracia y Justicia y Gobernación.....	Valencia.....	47	11	8	»	11	28	28	10	6
51	D. Fernando de Itxana y Sánchez de Vargas.....	Dirección General de Contribuciones.....	Sevilla.....	46	11	11	»	11	28	24	6	12
52	D. Valealzu Embrikio Parejo.....	Interventor de Hacienda de Guipúzcoa.....	Zaragoza.....	46	7	19	»	11	4	20	3	21

Número de orden en la clase.	NOMBRES Y APELLIDOS	DESTINOS Ú OFICINAS DONDE SIRVEN O HAN SERVIDO	PROVINCIA DE SU NATURALEZA	EDAD			SERVICIOS						
				EN LA CLASE			AL ESTADO						
				AÑOS	MES	DÍAS	AÑOS	MES	DÍAS	AÑOS	MES	DÍAS	
				AN.	MES.	DÍAS.	AN.	MES.	DÍAS.	AN.	MES.	DÍAS.	
53	D. Angel Ordóñez y Ríos.....	Tesorero de Hacienda de Oviedo.....	Madrid.....	59	4	29	10	28	38	6	19		
54	D. Angel Balbuena Fernández.....	Interventor de Hacienda de Huesca.....	Zamora.....	60	6	23	10	28	40	3	23		
55	D. Luis Fess Rodríguez.....	Sección de Catastro en la Subsecretaría.....	Coruña.....	35	3	13	8	4	14	5	3	18	
56	D. Lorenzo Gavarillas y Arreola.....	Intervención de la Deuda y Clases Pasivas.....	Madrid.....	54	1	15	8	3	35	3	8		
57	D. Narciso López Montenegro.....	Administrador de Contribuciones de Zaragoza.....	Logroño.....	52	2	2	8	19	33	3	10		
58	D. Rafael de la Escosura y Matheu.....	Dirección General de Contribuciones.....	Madrid.....	34		15	5	19	14	10	27		
59	D. Hipólito González Parrado y de Adriá y ensués.....	Administrador de Propiedades e Impuestos de Madrid.....	Habana.....	44	11	27	8	14	20	9	27		
60	D. Antonio Rodríguez Pedrol.....	Intervención de la Deuda y Clases Pasivas.....	Barcelona.....	42	5	15	3	2	15	7	29		
61	D. Antonio Capablanca y Garrigó.....	Interventor de Hacienda de Cuenca.....	Madrid.....	54	11	1	2	20	31	5	25		
62	D. Germán Cernuda y Briso de Montijo.....	Interventor de Hacienda de Navarra.....	Avila.....	47	8	11	2	21	10	10	20		
63	D. Antonio Villanueva y Fernández Valderrama.....	Interventor de Hacienda de Ávila.....	Sevilla.....	52	10	9	5	2	32	3	10		
64	D. Luis Salcedo de Cárdenas.....	Administrador de Contribuciones de Córdoba.....	Madrid.....	37	7	4	1	1	28	16	10		
65	D. Enrique Coronado y Bayle.....	Intervención General de la Administración del Estado.....	Cáceres.....	46	2	15	1	11	30	1	7		
66	D. Manuel Enríquez Luque.....	Interventor de la Dirección de la mina Arrayanes.....	Madrid.....	51	1	5	1	1	23	5	22		
67	D. Daniel Grifol y Aliaga.....	Intervención General.....	Alicante.....	42		21	2	13	21	11	24		
68	D. Antonio María Otáñez y Llaguno.....	Intervención General.....	Santander.....	58	10	29	2	13	21	3	15		
69	D. Emilio Ramos y Simón.....	Administrador de Contribuciones de Burgos, electo.....	Cáceres.....	64		15	2	13	35	11	18		
70	D. Antonio María García Beltrán.....	Dirección General de Propiedades e Impuestos, electo.....	Canarias.....	55	6	8	2	20	4	20			
EXCEDENTES													
1	D. José Corral y Larre.....	Representación del Estado en el Arrendamiento de Tabacos.....	Madrid.....	46	2	16	1	5	6	22	1	15	
2	D. Eduardo Serrano y Navarro.....	Dirección General de Contribuciones e Impuestos y Rentas.....	Madrid.....	36	11	4	8	20	10	11	12		
3	D. Félix de Llanos y Torriglia.....	Dirección General de Contribuciones e Impuestos y Rentas.....	Cádiz.....	44	9	29	4	12	15	6	12		
Jefes de Negociado de tercera clase.													
ACTIVOS													
1	D. Francisco Fontes Alemán.....	Ordenación de pagos de Instrucción Pública y Fomento.....	Murcia.....	50	9	18	11	6	»	21	1	11	
2	D. Rafael Cabrera y Romero.....	Administrador de Propiedades e Impuestos de Cádiz.....	Jaén.....	54	5	»	10	10	27	32	11	15	
3	D. Joaquín Delgado y Pérez.....	Administrador de Propiedades e Impuestos de Badajoz.....	Madrid.....	63	3	20	10	10	22	41	4	21	
4	D. Mario Escalera y Avello.....	Dirección General de la Deuda y Clases Pasivas.....	Oviedo.....	44	7	4	10	9	19	24	11	9	
5	D. Juan de Mata Dácosta.....	Administrador de Contribuciones de Almería.....	Jaén.....	70	10	23	10	7	6	10	7	6	
6	D. Pedro Tudela y Sánchez.....	Administrador de Contribuciones de Logroño.....	Soria.....	62	2	13	10	5	14	25	9	12	
7	D. Alfonso Fernández Castillo.....	Administrador de Propiedades e Impuestos de Ciudad Real.....	Sevilla.....	44	10	23	10	4	20	23	10	*	
8	D. Martín García Pordomingo.....	Administrador de Contribuciones de Cáceres.....	Zamora.....	47	10	23	10	2	11	18	3	*	
9	D. Eduardo Molet de Miguel.....	Interventor en el arriendo de las salinas de Torrevieja y La Mata.....	Burgos.....	45	11	17	10	2	3	17	5	17	
10	D. Eduardo Pernas y Díaz.....	Administrador de Contribuciones de Palencia.....	Lugo.....	57	2	18	10	2	25	37	9	9	
11	D. Emilio Coronado y Romero.....	Administrador de Contribuciones de Salamanca.....	Badajoz.....	71	7	3	9	11	11	19	7	20	
12	D. Antonio Campos Torreblanca.....	Auxiliar de la Subsecretaría.....	Málaga.....	44	8	18	9	9	12	15	5	5	
13	D. Eduardo Olmedo Feijóo.....	Dirección de la Deuda y Clases Pasivas.....	Madrid.....	61	1	25	9	6	27	39	6	*	
14	D. Rafael Martínez Alvarez.....	Administrador de Contribuciones de Ávila.....	Teruel.....	57	8	8	9	6	4	27	7	18	
15	D. Fernando del Río Sanz.....	Tesorero de Hacienda de Baleares.....	Valladolid.....	62	7	1	9	4	4	25	3	29	
16	D. Manuel Vidal y Tuásón.....	Administrador de Propiedades e Impuestos de Badajoz.....	Manila.....	49		6	9	4	4	25	3	4	
17	D. Cesáreo Puj-Cerciós Fuentes.....	Administrador de Contribuciones de Teruel.....	Huesca.....	52	8	11	9	2	25	28	3	*	
18	D. Aureliano García Toresano.....	Tesorero de Hacienda de Salamanca.....	Albacete.....	51	8	18	9	2	22	31	7	18	
19	D. Julio González Menes.....	Administrador de Propiedades e Impuestos de Albacete.....	León.....	56	2	8	9	2	19	32	3	14	
20	D. Gabriel Cayón Martínez.....	Administrador de Propiedades e Impuestos de Valladolid.....	León.....	61	9	13	9	2	17	34	3	14	
21	D. Agustín Pérez del Río.....	Ordenación de Pagos de Gracia y Justicia y Gobernación.....	Logroño.....	62	4	3	9	2	8	46	4	19	
22	D. Gerardo Rodríguez Pellico.....	Tesorero de Hacienda de Castellón.....	Madrid.....	62	5	10	8	7	29	20	8	18	
23	D. Manuel López Montes.....	Tesorero de Hacienda de Teruel.....	Jaén.....	56		»	8	7	22	26	6	10	
24	D. Antonio Carrillo de Albornoz y Asín.....	Administrador de Contribuciones de Soria.....	Madrid.....	45	9	1	8	7	22	21	4	2	
25	D. José Martínez Chamorro.....	Tesorero de Hacienda de Segovia.....	Soria.....	60	9	11	8	3	14	39	11	3	
26	D. Antonio Alcalde y Rodríguez.....	Ordenación de Pagos de Gracia y Justicia y Gobernación.....	Madrid.....	48	2	9	7	11	26	18	7	11	
27	D. Ignacio de las Llaneras Pastor.....	Administrador de Contribuciones de Pontevedra.....	Coruña.....	64	5	24	7	9	8	39	2		

28	D. Juan García Goyena.
29	D. Jacinto Martos Llobell.
30	D. Casildo Rodríguez Muñoz.
31	D. Agripino de Molina Martell y Martínez.
32	D. Manuel Bezires y Teulat.
33	D. José Carnero y Poyatos.
34	D. Pablo Morlán y Castro.
35	D. Geldino Ordóñez Sanmerfol.
36	D. Francisco Javier Aparici y Cabezas.
37	D. José María Sedeño de Poveda y Esquivias.
38	D. Alberto González de la Peña y A. Fernández.
39	D. Julio Vilchez y Chell.
40	D. Eustasio Díaz y Sánchez.
41	D. Ángel María Peñalver y Retana.
42	D. Juan García Sala.
43	D. Mario Rodríguez López de Lago.
44	D. Carlos Arizcun y Domínguez.
45	D. Rafael Aparici y Cabezas.
46	D. Nicolás Redecilla Cambreleng.
47	D. Juan García Orejuela.
48	D. Antonio Prieto y Mera.
49	D. Antonio de Toros Pardo y Zayas.
50	D. José Muñiz y Picdracastilla.
51	D. Joaquín Fernández Gonzalo.
52	D. Mariano Riesterer Sanz.
53	D. Gregorio Romo del Pino.
54	D. Tomás Duplá Vallier.
55	D. Francisco Martínez Orozco.
56	D. Félix de Hita y Abeilhé.
57	D. Antonio Suárez Inclán.
58	D. Luis Pérez Gutiérrez.
59	D. Andrés Boado y Castro.
60	D. José Pérez de Barradas y Cantillo.
61	D. Gaspar Baleriola y Albaidejo.
62	D. Pedro Gallo y Ruiz.
63	D. Agustín María Azara y Heredia.
64	D. Manuel Micho y Barbolla.
65	D. Manuel Vidal y Valente.
66	D. Bartolomé Fernández de la Piñera.
67	D. Leopoldo López Titos.
68	D. Joaquín del Moral y López Pantoja.
69	D. José Joaquín de Estrada y Loresecha.
70	D. Valentín Díez de Isla y Moreno de Tejada.
71	D. Sebastián Castro y García Plaza.
72	D. José María Laparte y Aguilar.
73	D. Pedro Fugencio Mir y Saura.
74	D. José Trullàs y Cassá.
75	D. Francisco Alañán Biscarri.
76	D. Juan José de Granja y Caballero.
77	D. Felipe López Valdemoro y Aranda.
78	D. Antonio Palao y Alarcón.
79	D. Juan José Dolz y Lucía.
80	D. Joaquín Ruiz y Brihuega.
81	D. Luis Sainz y Fernández de la Loba.
82	D. Joaquín López de Letona.
83	D. Joaquín Fernández Acallana y Bassols.
84	D. Ramón Leal y Sánchez.
85	D. Angel Sampayo y Díez.
86	D. Valerio Pérez y Avrial.
87	D. Enrique de la Cámpora y Salas.
88	D. Ramiro Alvarez Vázquez.

28	Dirección General del Tesoro público.
29	Dirección General de Propiedades e Impuestos.
30	Administrador de Propiedades e Impuestos de Soria.
31	Tesorero de Hacienda de Soria.
32	Administrador de Propiedades e Impuestos de Ávila.
33	Administrador de Propiedades e Impuestos de Sevilla.
34	Tesorero de Hacienda de Logroño.
35	Tesorero de Hacienda de Játiva.
36	Administrador de Propiedades e Impuestos de Guadalajara.
37	Tesorero de Hacienda de Guadalajara.
38	Administrador de Propiedades e Impuestos de Córdoba.
39	Tesorero de Hacienda de Huelva.
40	Intervención de Hacienda de Oviedo.
41	Tesorero de Hacienda de Ciudad Real.
42	Tesorero de Hacienda de Badajoz.
43	Subintendente en la Subsecretaría.
44	Tesorero de Hacienda de Gerona.
45	Administración de Contribuciones de Barcelona.
46	Administrador de Propiedades e Impuestos de Baleares.
47	Subsecretaría.
48	Administrador de Propiedades e Impuestos de Granada.
49	Administrador de Propiedades e Impuestos de Gerona.
50	Administrador especial de Rentas arrendadas de Granada.
51	Administrador de Contribuciones de Santander.
52	Administrador de Contribuciones de Segovia.
53	Administrador de Propiedades e Impuestos de Jaén.
54	Administrador de Propiedades e Impuestos de Lérida.
55	Administrador especial de Rentas arrendadas de Murcia.
56	Representación del Estado en el Arrendamiento de Tabacos.
57	Administrador de Propiedades e Impuestos de Santander.
58	Intervención de Hacienda de Toledo.
59	Administrador de Contribuciones de León.
60	Administrador de Propiedades e Impuestos de Málaga.
61	Administrador de Propiedades e Impuestos de Burgos.
62	Administrador de Propiedades e Impuestos de Oviedo.
63	Dirección General de Propiedades e Impuestos.
64	Administrador de Contribuciones de Castellón.
65	Tesorero de Hacienda de Lugo.
66	Intervención General.
67	Encargado del Negociado de Alcoholes de la Administración de Propiedades e Impuestos de Ciudad Real.
68	Administrador especial de Rentas arrendadas de las provincias Vascongadas.
69	Tesorero de Hacienda de Cáceres.
70	Administrador de Propiedades e Impuestos de Pontevedra.
71	Intervención de Hacienda de Valladolid.
72	Administrador especial de Rentas arrendadas de Córdoba.
73	Intervención de Hacienda de Alicante.
74	Dirección general de Propiedades e Impuestos.
75	Administrador de Propiedades e Impuestos de Segovia.
76	Administrador de Contribuciones de Huelva.
77	Administrador especial de Hacienda de Jerez de la Frontera.
78	Sección de Inspección de la Subsecretaría.
79	Dirección General de la Deuda y Clases Pasivas.
80	Administrador de Contribuciones de Albacete.
81	Alcalde de la Aduana de Barcelona.
82	Ordenación de pagos de Hacienda.
83	Administrador de Propiedades e Impuestos de Valencia.
84	Cajero de la Dirección General de la Deuda y Clases Pasivas.
85	Dirección General de Contribuciones.
86	Representación del Estado en el Arrendamiento de Tabacos.
87	Administrador de Propiedades e Impuestos de León.
88	Subcajero de la Tesorería Central.

Huelva	49	8	29	7	2	6	20	9	10
Madrid	44	2	21	7	1	20	11	3	
Castellón	61	2	20	6	9	9	13	8	22
Zamora	61	2	18	6	8	2	29	9	14
Huelva	43	1	10	6	7	9	28	2	14
Málaga	61	6	26	6	15	29	8	16	
Madrid	47	6	2	6	6	2	23	10	29
Oviedo	63	10	5	6	5	6	18	2	14
Medellín	40	7	10	6	4	22	21	10	
Ciudad Real	79	2	25	6	4	13	18	2	21
Cádiz	35	11	1	6	4	13	18	2	1
Málaga	59	5	2	6	3	7	34	6	24
Toledo	61	10	13	6	2	27	33	1	23
Madrid	63	2	6	6	1	10	25	3	10
Oviedo	60	10	17	5	11	2	23	1	14
Orense	47	6	13	5	9	4	23	8	10
Madrid	56	11	10	5	3	10	28	8	20
Madrid	42	6	12	5	2	21	4	2	
Canarias	64	2	11	4	11	21	23	10	24
Sevilla	43	1	10	4	11	2	18	1	7
Perú	53	2	10	4	9	2	29	9	12
Granada	64	10	9	4	6	6	16	1	7
Córdoba	61	4	2	4	4	2	25	4	25
Madrid	61	1	5	4	4	10	9	5	25
Valencia	42	3	11	4	2	4	25	1	10
Granada	70	11	27	4	1	4	20	1	20
Zaragoza	44	3	10	4	2	25	16	6	6
Alicante	47	2	4	4	2	2	14	10	22
Santander	51	6	8	3	11	22	31	4	15
Oviedo	63	2	28	3	11	10	25	7	20
Murcia	41	7	29	3	11	2	20	6	
Coruña	48	5	9	3	11	2	18	6	20
Sevilla	59	3	3	3	8	8	13	17	28
Murcia	55	10	17	3	6	2	36	10	15
Burgos	55	2	2	3	6	2	34	3	19
Zaragoza	41	2	20	3	6	2	17	10	29
Madrid	42	5	8	3	5	28	15	3	9
Pontevedra	43	3	21	3	5	28	16	10	26
Jaén	47	10	6	3	5	25	21	3	12
Albacete	66	11	13	3	4	6	22	6	19
Madrid	50	2	13	3	1	14	31	8	19
Habana	53	7	16	2	10	21	20	1	21
Lérida	54	2	15	2	10	20	21	6	2
Madrid	57	1	23	2	10	17	39	7	1
Sevilla	48	11	15	2	9	20	31	10	3
Baleares	47	11	15	2	9	16	24	11	8
Huelva	40	9	16	2	9	4	17	1	22
Tarragona	50	8	2	2	8	16	26	10	16
Madrid	41	9	13	2	8	15	22	9	9
Madrid	58	1	7	2	7	28	10	2	17
Albacete	74	10	27	2	7	7	35	1	21
Teruel	48	8	11	2	5	21	20	3	4
Madrid	53	3	7	2	4	10	16	9	26
Jaén	40	4	14	2	2	19	17	2	
Madrid	43	7	27	2	2	18	25	3	22
Lérida	43	2	1	2	2	15	21	2	20
Ciudad Real	59	7	28	2	2	38	36	6	
Burgos	43	1	20	1	11	5	24	4	
Madrid	41	2	22	1	11	1	24	4	
Málaga	42	9	21	1	10	25	13	1	12
Madrid	55	5	14	1	10	13	20	7	6

(Continuará.)

MINISTERIO DE INSTRUCCIÓN PÚBLICA Y BELLAS ARTES

ESCALAFÓN del personal subalterno, excedente y cesante, dependiente de este Ministerio, aprobado por Real orden de 31 de Diciembre de 1912.

Número de orden en la clase.	NOMBRES Y APELLIDOS	DESTINO	PROVINCIA DE SU NATURALEZA	FECHA DEL NACIMIENTO			SERVICIOS en la clase en el ramo de Instrucción pública.	TOTAL de servicios al Estado.	SUELDO superior que ha disfru- tado en destinos de planta en el ramo de Instrucción pública. — Pesetas.	OBSERVACIONES							
				Día	Mes.	Año.											
EXCEDENTES																	
<i>Con 1.500 pesetas.</i>																	
1	D. Cruz Matilla y Santamaría.....	Instituto de Santander.....	Logroño.....	3	Mayo.....	1860	>	4	>	12 9 17	>						
<i>Con 1.000 pesetas.</i>																	
1	D. Fermín Moreno y Sanz.....	Escuela Industrial de Madrid	Madrid.....	11	Octubre...	1880	9	4	>	9 4 >	>						
CESANTES																	
<i>Con 1.250 pesetas.</i>																	
1	D. José Hernández y Volado.....	Secretaría del Ministerio.....	Zamora.....	13	Julio.....	1839	7	10	7	7 10 7	>						
<i>Con 1.000 pesetas.</i>																	
1	D. Pedro Aloy y Valls.....	Escuela Industrial de Tarrasa,....	Barcelona...	2	Septiembre	1864	4	9	10	7 9 >	>						
<i>Con 800 pesetas.</i>																	
1	D. Telesforo Arnáez e Izcaria.....	Instituto de Palencia.....	Palencia....	5	Enero.....	1851	10	7	16	25 1 16	>						
2	Pedro Mariño y Almón.....	Instituto de Pontevedra.....	Pontevedra..	16	Agosto....	1864	2	6	2	2 6 2	>						
<i>Con 750 pesetas.</i>																	
1	D. Constantino Pereyra y Recarey.....	Escuela Industrial de Vigo.....	Coruña.....	21	Abril.....	1868	1	10	3	2 5 3	>						
2	José Caballero y Sáiz.....	Escuela de Artes y Oficios de Al- geciras.....	Guadalajara	11	Diciembre.	1885	1	1	17	1 1 17	>						
3	José López y González.....	Instituto de Jerez.....	Quenca.....	16	Febrero...	1888	>	8	23	> 8 23	>						
4	Antonio Morillas e Hidalgo.....	Escuela de Artes y Oficios de Al- geciras.....	Málaga.....	7	Agosto.....	1871	>	2	26	> 2 26	>						
5	Feliciano Carnero y García.....	Instituto de Jerez.....	Madrid.....	24	Enero.....	1888	>	1	1	1 1	>						
6	Faustino Gil y Municio.....	Idem de Pontevedra	Segovia.....	19	Diciembre.	1877	>	>	20	> 29	>						
7	Germán Basas y García.....	Escuela Industrial y de Artes y Oficios de Zaragoza.....	Valladolid...	19	Enero.....	1883	>	>	10	> 10	>						

Madrid, 31 de Diciembre de 1912.—El Ministro de Instrucción pública y Bellas Artes, Santiago Alba.